

## ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

En Santiago de Chile, a 26 de mayo de 2020, siendo las 9:04 horas, en las oficinas Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF, en adelante, el "Fondo".

Antes de comenzar la Asamblea, el Gerente General de la Administradora, don Andrés Karmelic Bascuñán, hace presente que atendida la contingencia nacional y la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad Administradora ha habilitado la posibilidad de asistir de forma remota vía la plataforma TEAMS de Microsoft.

El procedimiento de votación a distancia fue enviado a los aportantes de forma oportuna y permite que estos puedan conectarse mediante cámara y ejercer su derecho a voz y voto.

Indicado lo anterior, se otorga la palabra a don Ignacio Barison, quien da a conocer el estado actual del portafolio del Fondo en relación a la situación actual del mercado y el impacto que ha tenido la pandemia sanitaria producto del Covid-19. Al respecto, se informa que actualmente se ha visto una baja en la curva de contagio en los países europeos que da una muy buena señal de activación del mercado, sin embargo, se sigue monitoreando de cerca el tema, dado el riesgo de los rebrotes y los tratamientos en que la medicina ha ido trabajando.

Adicionalmente, se presentó en detalle la evolución del año 2019, en relación con las tasas de los emisores del portafolio, su composición, duración y clasificaciones de riesgo de los subyacentes del Fondo. Se explicó en detalle Latam Airlines Group S.A., Grupo Posada SAB CV y AVLA S.A., compañías que la Administradora considera que presentan riesgos

er

dada la coyuntura económica actual, exponiendo la tesis de inversión, ratios y análisis de la evolución de las empresas para el corto plazo.

A continuación, se deja constancia del análisis expuesto respecto de estas compañías, a saber:

Grupo Posadas SAB CV:

Se trata de un grupo hotelero, que en el 2008, pudo sortear de buena manera la crisis, dado que cuenta con activo fijo que le permite tener mecanismos para obtener liquidez. Hoy están negociando con sus proveedores y deudores, y en materia laboral para poder disminuir sus gastos y obtener mayores ingresos. Adicionalmente, dado su activo fijo, no descartan sale-and-lease-backs de activos (225mn USD en libros) para mejorar la posición de liquidez. El análisis que se ha realizado ha indicado que si bien la compañía está pasando por un momento complejo, tiene aún caja para seguir funcionando, y no se visualiza que al corto plazo tenga una complicación mayor, considerando que tiene activo fijo que le permitiría cumplir con sus obligaciones durante este periodo, esto, bajo el supuesto que 2Q y 3Q sean bajos, y que ya en el 4Q pueda recuperarse, todo condicionado a la pandemia, lo cual como ya se comentó anteriormente, se está haciendo seguimiento constante a su curva de contagio y avances médicos en la materia. Se informa que respecto a esta compañía, se ha tomado en cuenta las medidas adoptadas por la compañía ante la crisis del 2008 y la Gripe H1N1, que afectó fuertemente en México, lo cual se está extrapolando para esta pandemia en particular. Hoy representa un 10% del portafolio CCC+, por lo que estamos monitoreándolo muy de cerca.

Latam Airlines Group S.A.:

Durante marzo de 2020 se realizaron ventas de una parte importante de la posición dado el deterioro que presentaba el emisor. LATAM Airlines ayer lunes presentó frente a la Corte de Nueva York la solicitud para acogerse

or

voluntariamente al Capítulo XI de Estados Unidos con el fin de reestructurarse. Si bien era uno de los escenarios que se estaban visualizando, no se esperaba que fuera tan pronto. Adicionalmente, esto le permitirá mayor flexibilidad para cumplir con sus obligaciones y para negociar con sus acreedores; lo que le permite mantener sus activos para poder seguir funcionando. Dado que esta noticia es muy reciente, se informa que los analistas de Research están trabajando para obtener un mejor análisis de la situación y principalmente, para saber si esto podría tener una reestructuración en los bonos, lo cual se los compartiremos oportunamente.

Adicionalmente, se deja constancia en acta, lo exhibido en la presentación respecto a una caída del 70% de operación que pone en riesgo la solvencia de la compañía dado los altos niveles de apalancamiento (4.0x al cierre de 2019) y las amortizaciones de corto plazo (~20% de la deuda total). Sin embargo, posición de caja (USD 1.5 bn) junto con línea de crédito por USD 600 mm le da flexibilidad para los próximos 4 meses.

Además, se informa que Moody's y Fitch **bajaron la calificación de Latam** en los últimos días de Ba2 a B1 y en revisión para un downgrade, y desde BB- a B+, respectivamente; y S&P le puso un creditwatch negativo (Calificación de BB-).

#### AVLA S.A.:

Se trata de una compañía de seguros financieros. De acuerdo a lo informado por la compañía, no se ha visto afectada por la crisis de octubre 2019 en Chile y el coronavirus. Si embargo, se han evidenciado principalmente tres impactos a raíz de la crisis: reducción de opciones para refinanciamiento de sus pasivos financieros, principalmente Efectos de Comercio; posible caída en generación de primas de seguros de garantías en Chile y Perú; riesgo de ejecución de pólizas. Esto significa que a esta compañía tendría un plazo superior para poder liquidar sus activos,

pero su negocio está bien diversificado por lo que no ha demostrado indicadores de mora u otro que complique su situación.

Continúa su exposición don Ignacio Barison, explicando a los aportantes lo que se considera para calcular el Beneficio Neto Percibido, y sus implicancias actuales en este Fondo para repartir dividendos. A mayor abundamiento, se señala que producto de la coyuntura actual, y sobre todo por el estallido social en Chile durante octubre de 2019, se ha producido una importante fluctuación del tipo de cambio percibida en los últimos meses, lo que ha sido el principal impedimento para distribuir dividendos. Sin embargo, se hace presente que al vencimiento de los contratos de derivados los efectos se contraponen lo que permitirá entregar dichos dividendos, pero en un plazo diferido al esperado.

Terminada su exposición, toma la palabra don Andrés Karmelic Bascuñán, quien inicia la asamblea, dando a conocer la información que a continuación se detalla.

#### ASISTENCIA

Asiste a la Asamblea el Aportante que se indica a continuación:

APORTANTE	CUOTAS
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. REPRESENTADA POR DON PABLO MATTE ROOS	[2.158.407]
<b>Total:</b>	<b>2.158.407</b>

Asisten también, el Presidente del Directorio, don Pedro Orueta Arregui, y en representación de la Administradora el Gerente General de la Sociedad don Andrés Karmelic Bascuñán y el Asociado de Renta Fija don Ignacio Barison.

#### DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

OR

Se propone designar como Presidente de la Asamblea a don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio de la sociedad y como Secretario, al Gerente General, don Andrés Karmelic Bascuñán.

La propuesta fue aprobada por la unanimidad de las cuotas presentes.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y CONSTANCIAS PREVIAS:

Se deja constancia de lo siguiente:

- Se encuentran presentes **2.158.407 cuotas** suscritas y pagadas del Fondo, que equivalen al **99,5%** de la totalidad de cuotas suscritas y pagadas del Fondo.
- El Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., en su sesión de fecha 22 de abril de 2020, acordó citar a la presente Asamblea, y en sesión de fecha 6 de mayo de 2020, aprobó el sistema y procedimiento de asambleas a distancia.
- La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de esta Asamblea mediante envío del Hecho Esencial, con fecha 24 de abril de 2020.
- La citación fue enviada a los aportantes el día 11 de mayo de 2020.
- Con fechas 6, 13 y 20 de mayo de 2020 se publicaron los avisos de citación a la Asamblea en el diario El Mostrador.

Se propone omitir la lectura de los avisos indicados, lo cual fue aprobado por unanimidad de las cuotas presentes

En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y legales sobre la materia, se declaró constituida legalmente esta Asamblea Ordinaria de Aportantes.

el

### ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES:

Se tuvieron presentes los poderes exhibidos, no habiendo ninguna objeción, éstos se dieron por aprobados.

### FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Asamblea fuera firmada por don Pablo Matte Roos, actuando en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A., más el Presidente y Secretario de la Asamblea.

### TABLA

El Secretario informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tiene por objeto someter a consideración, las siguientes materias, a saber:

- a) APROBAR LA CUENTA ANUAL DEL FONDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA ADMINISTRADORA, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se explicó a los Aportantes presentes que los Estados Financieros han estado a su disposición en la página de la Administradora, desde el mes de marzo de 2020.

Es importante señalar que durante el ejercicio 2019 no se generó beneficio neto percibido.

La Asamblea toma conocimiento de dicha información y aprueba por la unanimidad de las cuotas presente, la cuenta anual del Fondo y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2019.

Adicionalmente, se deja constancia en la presente acta que ha dicha fecha, las cuentas de Patrimonio aparecían como sigue:

Patrimonio (pesos) al 31.12.2019

CAPITAL (APORTES)	\$ 21.864.702
OTRAS RESERVAS	\$ 0
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 0
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.712.550
DIVIDENDOS PROVISORIOS	\$ 0
TOTAL PATRIMONIO	\$ 23.577.245

b) ELEGIR ANUALMENTE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Corresponde a esta asamblea proceder a la elección de la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, quienes durarán un año en sus funciones.

Se informa que los candidatos para el Comité de Vigilancia del Fondo son:

- 1.- Marcelo Reyes
- 2.- Alejandro González
- 3.- Marian-Robert Lingsch
- 4.- Olaya Cambiaso

Se hace presente que los antecedentes de los candidatos antes mencionados ya fueron revisados y validados por la sociedad Administradora.

Ofrecida la palabra, y no habiendo otros candidatos propuestos por la Asamblea, se ofrece la palabra para someter a votación la elección de los tres miembros del Comité de Vigilancia, haciendo presente la Administradora que los tres candidatos con mayor votación serán electos.

or

Acto seguido, don Pablo Matte Roos, en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A., manifiesta su votación del siguiente modo, a saber:

- Con la cantidad de 719.469 cuotas en favor del señor Marcelo Reyes.
- Con la cantidad de 719.469 cuotas en favor del señor Alejandro González.
- Con la cantidad de 719.469 cuotas en favor de la señorita Olaya Cambiaso.

Tomando conocimiento la Administradora, se deja constancia de la votación total, a saber:

1. Con la cantidad de 719.469 cuotas en favor del señor Marcelo Reyes.
2. Con la cantidad de 719.469 cuotas en favor del señor Alejandro González.
3. Con la cantidad de 719.469 cuotas en favor de la señorita Olaya Cambiaso.
4. Con la cantidad de 0 cuotas en favor del señor Marian- Robert Lingsch Wunsch.

Posteriormente, el Secretario, procede a informar a la Asamblea, que los tres candidatos con las más altas mayorías, y que pasan a integrar el Comité de Vigilancia para el año 2020 son:

- 1.- Marcelo Reyes
- 2.- Alejandro González
- 3.- Olaya Cambiaso

c) **FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Corresponde también que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia. Luego de una breve explicación por parte del Secretario, la Asamblea por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda una remuneración de UF 10 brutos para cada uno de los

an



miembros por sesión a la que asistan, con un mínimo de 4 y un máximo de 6 sesiones pagadas al año.

d) APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

El Secretario manifestó que correspondía a esta Asamblea aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.

La Asamblea, tras una breve discusión en torno a esta materia, acuerda por unanimidad de las cuotas presentes, aprobar un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales, para eventuales gastos que fuera necesario realizar.

e) DESIGNAR ANUALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS DE AQUELLOS INSCRITOS EN EL REGISTRO QUE AL EFECTO LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO PARA QUE DICTAMINEN SOBRE EL FONDO.

Al efecto se informa que los miembros del Comité de Vigilancia se reunieron con fecha 27 de marzo de 2020, quienes acordaron proponer a la presente Asamblea la siguiente terna, a saber:

1. Deloitte
2. EY Consulting Limitada
3. KPMG

Tras un análisis de las propuestas, la Asamblea por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda designar a la firma Deloitte como auditores externos del Fondo para el año 2020.

f) DESIGNAR AL O LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO

Al efecto se informa que se solicitaron cotizaciones a dos valorizadores, RISKAMERICA y LVA INDICES, de los cuales la sociedad Administradora propone a RISKAMERICA como valorizador de las inversiones del fondo, debido a su trayectoria de 10 años en el servicio de valorización de carteras de inversión y hoy es el proveedor mandatado de la valorización de la industria de fondos en el país.

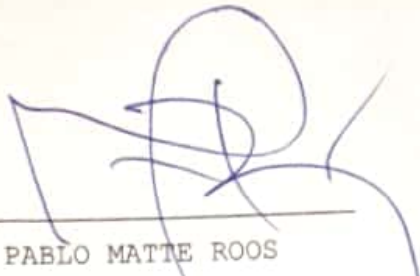
La Asamblea luego de la exposición del Secretario, acuerda por unanimidad de las cuotas presentes, elegir a RISKAMERICA como los tasadores independientes del Fondo.

g) OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

Finalmente, el Secretario ofrece la palabra a los señores aportantes sobre cualquier materia que quieran tratar o preguntas que tengan sobre la sesión.

Al respecto, don Pablo Matte Roos, en su calidad de apoderado de la sociedad Corredores de Bolsa SURA S.A., señala que las preguntas de sus clientes fueron respondidas durante el desarrollo de la presentación, por lo cual agradece la información expuesta por parte de la Administradora.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes a las 9:45 horas.



PABLO MATTE ROOS  
PP. CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.  
APORTANTE



PEDRO ORUETA ARREGUI  
PRESIDENTE



ANDRÉS KARME LIC BASCUÑÁN  
SECRETARIO